

## Seguro de bajas laborales 2022

Solicita información de  
tu seguro de bajas  
laborales

**84 €**  
persona/año\*

### Indemnización diaria por enfermedad o accidente no laboral que cubre:

Coberturas:	Indemnización
➤ 4º al 20 día en caso de accidente	25€/día
➤ 8º al 20 día en caso de enfermedad	25€/día
➤ Límite indemnización por siniestro (Máximo 12 días)	300€/día
➤ Límite indemnización Asegurado / Año (Máximo 24 días)	475€/día

### Garantías por accidentes no laborales sin franquicia y edad máxima 70 años

Garantías:	Suma asegurada
➤ Muerte por accidente no laboral	6.000€
➤ Invalidez Permanente baremo por accte. no laboral	6.000€
➤ Muerte por infarto de miocardio	6.000€
➤ Gastos de sepelio en España	3.500€

### Coberturas nuevas

Gastos de Cirugía reparadora: reembolso de los gastos de cirugía plástica reparadora hasta un máximo de 1.500 euros por siniestro en caso de daños o deformación de la superficie corporal del asegurado como consecuencia de un accidente cubierto por la póliza y que se produzca a partir de la fecha de efecto de la póliza. Gastos de atención psicológica al beneficiario hasta 5 sesiones por siniestro y un máximo de 600 euros en caso de fallecimiento del Asegurado en el periodo de vigencia de la póliza.

### Clausulas y Exclusiones para la garantía de incapacidad temporal

- Quedará derogada la franquicia para la garantía de indemnización diaria por invalidez temporal en caso de que el accidente o enfermedad requiera hospitalización del asegurado
- Aneurismas, varices, hernias de cualquier naturaleza u origen y sus agravaciones, lumbociática, distensiones, quebraduras musculares, lumbago, dolor, desgarró, salvo que se hayan producido a consecuencia directa de un accidente cubierto por la póliza y esto se pueda probar por medios diagnósticos precisos.

**Para más información:**  
**contratacion@rosillohnos.com**